

## CAMPAÑA MANO A MANO 2016

### BASES CONCURSO: “EMPRESA DESTACADA, PRÁCTICA SEGURA APLICADA Y MEJOR PRODUCTO CAMPAÑA MANO A MANO 2016”

#### Postulación:

Postularán a este concurso las empresas adherentes de Mutual de Seguridad CChC que se inscriban y desarrollen diversas actividades relacionadas con la campaña.

Las empresas participantes deberán informar y evidenciar las actividades y productos desarrollados durante la campaña, indicar la meta de reducción de accidentabilidad de manos comprometido y su grado de cumplimiento, mediante el envío de archivo digital al link que informaremos oportunamente.

Las evidencias deben enviarse entre el 1 y 12 de agosto 2016.

#### Requisitos:

Los requisitos para postular a la premiación por categoría son los siguientes:

- Empresa destacada: aquellas que se destaquen en el desarrollo de diversas actividades en el período y demuestren una efectiva reducción de los accidentes de manos en el período que dura la campaña.
- Práctica segura aplicada: aquellas que evidencien su aporte en el control de los riesgos de accidentes de mano.
- Trabajadora/Trabajador destacado: aquel o aquellos que desarrollen productos relacionados con la protección y cuidado de las manos, tales como: afiches, escultura, canciones, videos u otros. Los productos pasarán a formar parte del material de apoyo para ser difundido en las empresas adherentes.

#### Premiación:

Mutual de Seguridad CChC incentivando la gestión preventiva en nuestras empresas adherentes otorgará distinción a quienes resulten ganadores, previa evaluación de una comisión conformada por profesionales de Mutual. El criterio de premiación será en base a las evidencias entregadas que representen los objetivos de la campaña, donde se destaquen las acciones materializadas y la participación de las empresas y su personal.